



DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
DIRECCIÓN QUÍMICOS y PRECURSORES, DNCD.

NOTA INFORMATIVA

Fecha	19 / 10 / 2021	Nota	2021-242
Importador	INDUSTRIAS CLAUDETTE, S.R.L	Aprobación	TRM-0921-313729

TIPO DE SERVICIO

Desaduanización	Escolta	Verificación	Desnaturalización
SI	SI	SI	NO

Producto	Alcohol Isopropílico	Cantidad Aprobada	24,320Kgs.
		Cantidad Recibida	24,320Kgs.
Desnaturalizante	N/A	Peso	N/A

Siendo aproximadamente las 12:30 horas del día de la fecha, un equipo de la Dirección de Químicos y Precursores, DNCD., en cumplimiento de las instrucciones del Decreto No.275-121, emitido por el Poder ejecutivo, en fecha 26 de abril 2021 y en atención a la Solicitud de la Compañía **INDUSTRIA CLAUDETTE**, RNC No.101155795, Procedimos a las instalaciones de la empresa, ubicada en la Autopista Duarte, Km.18, calle Parque Industrial Cayacoa, Santo Domingo Oeste, supervisamos la apertura del contenedor No.MRSU3211723, durante el proceso de toma de muestras, realizado por el Laboratorio de la Dirección General de Aduanas (DGA), representado por el Técnico Fernely Sierra, en las instalaciones de la empresa antes mencionada, la cantidad total de veinticuatro mil trescientos veinte (24,320 Kilogramos) de Alcohol Isopropílico, distribuidos en (152) tambores de 160. kg. cada uno, acorde a la aprobación antes señalada.

El Laboratorio de la Dirección General de Aduanas (DGA), emitirá el Certificado de Libre Circulación correspondiente.

Regresamos a esta Sede Central DNCD, aproximadamente siendo las 16:00 horas, sin novedad.

Ruddy A. López Espinal
Ruddy Alb. López Espinal.
Sargento, ARD.



Félix Ant. Rocha Alcalá
Félix Ant. Rocha Alcalá.
Raso, ARD.

Luis Melo Almonte
Luis Melo Almonte.
2do.Tte. ERD.





DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
DIRECCIÓN QUÍMICOS y PRECURSORES, DNCD.

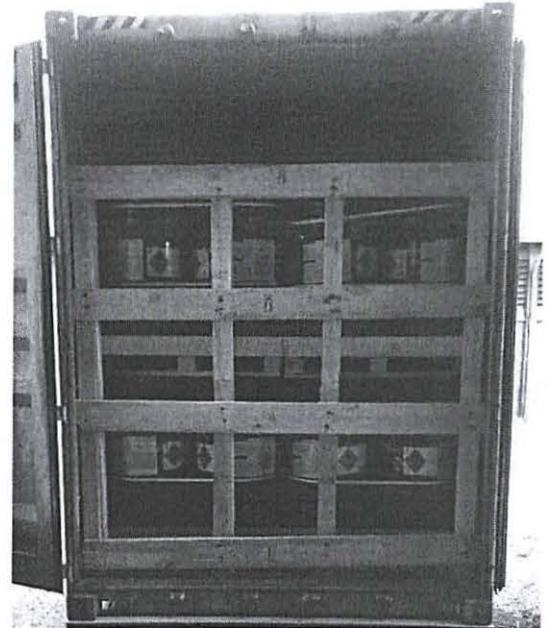
NOTA INFORMATIVA

Fecha	19 / 10 / 2021	Nota	2021-242
Importador	INDUSTRIAS CLAUDETTE, S.R.L	Aprobación	TRM-0921-313729

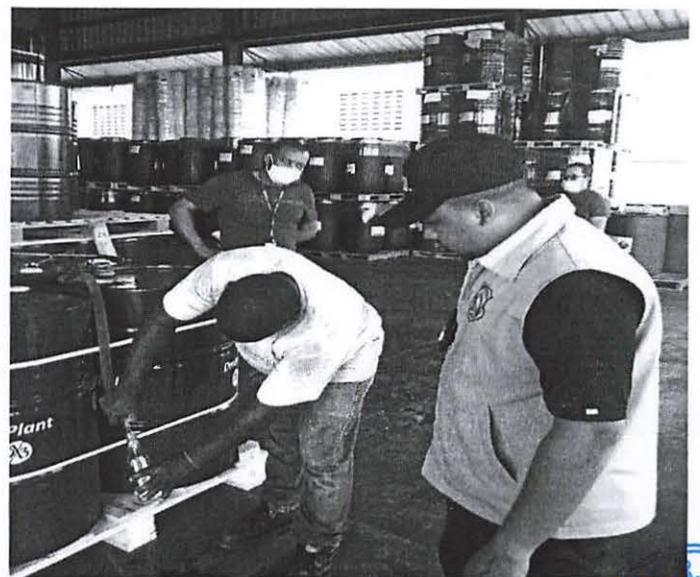
EVIDENCIAS



APERTURA DEL
CONTENEDOR



TOMA DE
MUESTRA



ALCOHOL ISOPROPILICO





República Dominicana
 Dirección Nacional de Control de Drogas
 Dirección de Químicos y Precursores, DNCD.

Dirección Nacional de Control de Drogas.
 Dirección Químicos y Precursores, DNCD. **3**
 FECHA: 19/10/2021 HORA: 14:00
 DESCRIPCIÓN: Verificación de Alcohol Isopropílico.
 Rudy A. Jáñez. Félix Ant. Rocha
 INSPECTORES DNCD

FECHA 19/10/2021

IMPORTADOR	Industrias Claudette, S.R.L.		
RNC	101155795	PERMISO DE IMPORTACIÓN	TRM-0921-313729
REPRESENTANTE	Gloria Guillón.		
ALMACENISTA	Franklin Mendez		
RNC	101155795	CONTACTO	809-530-1006.
DIRECCIÓN	Km. 22, Aut. Duarte, Batey Palamara.		
	9292999999999		

DETALLES A LA OPERACIÓN	
NUMERO DE CONTENEDOR	MR SU 3211723.
PRODUCTO	Alcohol Isopropílico.
CANTIDAD TOTAL PRODUCTO ESCOLTADO SEGÚN MANIFIESTO	152 tambores de 160 Kg c/u (total de 24,320 Kg.)
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS	Rudy A. Jáñez Espinal / Félix Ant. Rocha Jr.
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	Fernely Sierra - Laboratorio } DGA. Luis Lorenzo Medrano - auditor }

OBSERVACIONES

El proceso de Verificación se realizó a las 14:00 horas sin novedades.

NOTA: Servicio SIN CARGOS ADICIONALES, efectuado en cumplimiento del Decreto 275-21 de fecha 26/04/2021 que modifica el Decreto No.288-96, el cual reglamenta la Ley 50-88 Sobre Drogas y Sustancias Controladas.

Gloria Guillón
 IMPORTADOR

Luis Lorenzo Medrano
 DGA

INDUSTRIAS CLAUDETTE
 RECIBIDO

Firma: _____
 Fecha: _____

Franklin Mendez
 SUPERVISOR TERMINAL

Rudy A. Jáñez Espinal
Félix Ant. Rocha Alcázar
 DNCD





INDUSTRIAS CLAUDETTE, S.R.L.

Establecidos en 1986
RNC: 101155795

Santo Domingo, R.D.
18 de octubre, 2021.

Señores:

Heydi Gomez Guante
Directora de Químicos y Precursores
Dirección General de Control de Drogas
Su Despacho.-

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente solicitamos la verificación a destino para el contenedor No. MRSU3211723, BL No. 912898215 según el trámite aprobado no. TRM-0921-313729 conteniendo:

152 tambores ALCOHOL ISOPROPÍLICO de 160 KG c/u (total de 24,320)

Para ser transportado desde el Puerto Multimodal Caucedo hasta AUTOPISTA DUARTE KM18 CALLE PARQUE INDUSTRIAL CAYACOA, SANTO DOMINGO OESTE, REPÚBLICA DOMINICANA.

La Dirección General de Aduanas realizará la verificación física en nuestro almacén, que estará acompañada por nuestro gestor Aduanal Sr. Saadam Trujillo Eusebio, cédula no. 402-2021238-0, representante de Agencia Técnica Aduanal Carlos Nouel & Asoc., para el día 19 de octubre de 2021.

Atentamente,



Berónica De Jesús
Coord. de Logística

